

ACTA N° 001

**SESIÓN GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
MIRIUMI S.A**

En la ciudad de Sucúa, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo la 14 horas, se reúnen los accionistas de la compañía de transporte pesado carga y comercio Miriumi S.A para una junta general de accionistas, en la que trataran el siguiente orden del día:

1. Constatación del Cuórum
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente
3. Intervención del Sr. Presidente
4. Informe del Sr. Gerente
5. Aprobación de balances del año 2018
6. Informe de Comisario
7. Redacción lectura y aprobación del acta de la presente sesión
8. Clausura.

1. Constatación del quórum

Jaime Barrera	35.00
Vinicio Borja	7.00
Luis Guapisaca	7.00
Manuel Guillermo	35.00
Ramon Heredia	35.00
Rodolfo Miguez	35.00
Olger Trelles	326.00
Efrain Trelles	35.00

Total DE ACCIONES: 515

2.-Apertura de la sesión a cargo del presidente

El Sr. Manuel Guillermo Presidente de la compañía da un cordial saludo a todos los presentes, agradeciendo la presencia y viendo que el cuórum está completo da por inaugurada la sesión.

3.- Intervención del Sr. Presidente

El Sr. Presidente habla acerca de la gestión realizada durante los meses del año y que se verá reflejada en los balances y en el informe que presentara el sr gerente y pide a los compañeros socios el seguir unidos en la compañía para llevar de mejor manera la empresa.

4.- Informe del Sr. Gerente

El Sr. Gerente da su saludo y agradecimiento por la presencia de los compañeros socios.

El Sr. Gerente da a conocer que el año 2018 se ha cerrado con total normalidad y que uno u otro inconveniente que haya existido se ha dado respuesta rápidamente.

Comenta acerca de la facturación electrónica ya que a fines de Diciembre del 2018 el SRI dio un comunicado a que todas las empresas deben de contar con el sistema de facturación, ya que esto es un proceso muy complejo sobre todo de contratar una secretaria permanente para la oficina central de Sucua, el cual implica el incremento de las mensualidades para poder subsistir con los gastos de la compañía.

A finales del mes de Enero del 2019 el SRI da una contra orden acerca de la facturación electrónica de que las empresas que lleguen a facturar más de 200.000 dólares anuales es la obligación llevar este proceso, pero nuestra compañía no supera el límite, siendo así que se sigue facturando de manera manual, pero mediante conversación con el Sr. contador de la empresa se ve la necesidad y la importancia de si adquirir la facturación electrónica para llevar con más seguridad los procesos contables, por el cual la primera semana del mes de abril del presente año se trabaja conjuntamente con el Sr. Contador para dar inicio con el proceso de documentación y trámite para adquirir la facturación electrónica.

Se manifiesta que a finales del mes de abril se estará ya trabajando con este nuevo sistema de facturación y a inicios del mes de mayo se implementará el costo de 400.00 dólares mensuales por parte de los socios que se encuentran activamente trabajando en el transporte.

Inconvenientes: Se habla acerca de algunos inconvenientes con el compañero Sr. Miguel Montoya, pero que al paso de estos meses la situación ha mejorado favorablemente en cuanto a su comportamiento.

Informe de Gatos: Se da a conocer los gastos que mensualmente se va dando dentro de la administración de la compañía que son de 2600.00 y que estos dan variación más menos de unos 100.00 por mes.

El Sr. Rodolfo Migues, pide la palabra brindando así un cordial saludo con todos los presentes y da a conocer su molestia acerca de subir el costo de la mensualidad a 400.00 por parte de los socios que se encuentran trabajando activamente dentro de la compañía ya que manifiesta que no hay suficiente trabajo para subsistir con ese valor.

El Sr. Ramón Heredia, pide la palabra y habla acerca de la molestia del Sr Rodolfo Migues, explicando que en una reunión general celebrada con anterioridad, se dio la resolución y que costa bajo acta de que los señores compañeros transportistas que se encontraban trabajando activamente y haciendo uso de las oficinas de la ciudad de cuenca, se tomaban a cargo los gastos que sean necesarios para continuar, sobre todo gastos de las oficinas.

5.- Aprobación de los balances

Teniendo claro que los balances son documentos técnicos que ingresan a las superintendencias de compañías, se da a conocer como se realiza un compartimiento con los compañeros transportistas de las utilidades con la finalidad de poner en cero estos valores.

Una vez aprobado los balances se dará paso a que el Sr. Contador pueda subir estos documentos al sistema de la superintendencia de compañías.

6.- Informe de Comisario

El Sr. comisario haciendo uso de la palabra saluda a los presentes y manifiesta que ha seguido muy de cerca la actuación del directorio y del gerente, entre las prioridades ha sido controlar para que se lleve correctamente los gastos, en cuanto a los balances manifiesta que se ha elaborado correctamente de mutuo acuerdo entre gerente y contador,

los pagos puntuales de las obligaciones y la integración entre los accionistas, de igual forma da lectura las proyecciones que tiene para el 2019, informe que pone a consideración de para su debida aprobación.

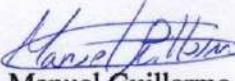
Siendo el informe aprobado por los presentes sin ninguna novedad.

7.- Redacción Lectura y aprobación del acta de la presente sesión

En este punto el Sr. Presidente pide un pequeño receso para la redacción del acta, luego de este receso, se procedió a dar lectura del acta siendo aprobada por mayoría absoluta.

8.- Clausura

Estando de acuerdo con los puntos el Sr presidente da por clausurado la sesión.


Sr. Manuel Guillermo

Presidente


Sr. Olger Trelles

Gerente